



## ANEXO Nº 2A

### BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LONCOCHE

La Ilustre Municipalidad de Loncoche, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL LONCOCHE, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web <http://municipalidaddeloncoche.cl>

#### A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional del área silvoagropecuaria (Médico Veterinario)

#### B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Profesional Médico Veterinario
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Experiencia de trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en los rubros priorizados: Ganadería Menor y Mayor, Avicultura, Berries y Hortalizas.
- Licencia de conducir Clase B.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en Equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la Comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la Comuna.

#### C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros

#### D. FECHAS Y PLAZOS

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	14 al 21 de Marzo 2022
Evaluación Curricular	23 de Marzo 2022
Entrevistas	25 de Marzo 2022
Publicación de Resultados	31 de Marzo 2022

**RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de Partes de la I. Municipalidad de Loncoche ubicada en calle Manuel Bulnes N° 385, Ciudad Loncoche, desde el lunes 14 de marzo 2022 y a más tardar el lunes 21 de marzo de 2022, entre las 8:30 a 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [emprendimiento@muniloncoche.cl](mailto:emprendimiento@muniloncoche.cl)



ALEXIS ARTURO PINEDA RUÍZ  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE